



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

**220-64 INCREMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS EN
EL ESTADO DE TLAXCALA**

Indicador:

13A2.- Realizar informes de integración de expedientes de NNA
migrantes no acompañados solicitantes de refugio o residencia

Medio de Verificación:

Expedientes de informes de NNA migrantes no acompañados
solicitantes de refugio, PPNNA-2022

Ubicación Física:

CPU del Jefe de oficina del departamento de Protección y Restitución
de derechos de NNA

Lic. Guadalupe Hernández Montes
Por ministerio de Ley encargada de la
Procuraduría para la Protección de Niñas,

JUNIO 2022



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tlaxcala de Xicohténcatl; 24 de junio del 2022

INFORME DE NNA MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS SOLICITANTES DE REFUGIO.

Proyecto **220-64** Incremento de la capacidad instalada para la atención de niñas, niños y adolescentes **migrantes no acompañados** en el estado de Tlaxcala.

Se informa, que en el mes de junio del presente año no se reporta niñas, niños o adolescentes en contextos de migración no acompañados, que hayan solicitado la condición de refugiados en México.

ATENTAMENTE

**LA ENCARGADA DE LA PROCURADURÍA
PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES**


LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tlaxcala de Xicohténcatl; 24 de junio del 2022

INFORME DE NNA MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS FALLECIDOS.

Proyecto **220-64** Incremento de la capacidad instalada para la atención de niñas, niños y adolescentes **migrantes no acompañados** en el estado de Tlaxcala.

Se informa, que en el mes de junio del presente año no se reporta niñas, niños o adolescentes en contextos de migración no acompañados, fallecidos.

ATENTAMENTE

**LA ENCARGADA DE LA PROCURADURÍA
PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES**

LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES